23 Noviembre.

LLEGADA DEL ISLA DE LUZON.

A las siete y media de esta mañana ha fondeado en la dársena interior, proedente de Manila y escalas, en 32 dias de pavegacion el grandioso vapor co-100 Isla de Luzon», que ha conducido A pasajeros para esta, 4 para Valenia, 5 para Cartagena y 1 para Cádiz. Poco después de baber fondeado el Isla de Luzon, han pasado a bordo el mismo, con objeto de hacerse cargo de los militares llegados, el coronel jefe le la segunda media brigada de cazafores D. Adolfo Villa y los jefes y ofilales de costumbre.

He aqui los nombres de las pasajeros; Militares. - Capitanes de infanteria Carlos Paoli (jefe de la expedicion) D. Adolfo Chicote. Segundo teniente Tomás Ruiz Ramos, y alferez retiado D. Pascual Coso Ropero.-Un sarerto, cuatro cabos y 20 soldados de manteria y de infanteria marina.

Peligiosos. - Agustinos: Fray Franisco Corzo, José Diaz, José Garmen. ia, Pablo Garcia, Fulgencio Rodriguez Epifacio Gómez. Esinio ob amanao

Dominicos. - Fray Balbino Ezpeleta, gustin Rau y Bonifacio Robanza.

Funcionarios y particulares —Doa Carmen Ortiz é hija, D. María Jibenez, D. Paula Robin, D. José M. Ceallos, D. Matilde Aramburu y hermas Julia y Carmen, D. José Clavet, Ramon Cuesta López, D. Emilio de oua, D. Manuel Ribas, D. Luiz Llan-D. Joaquin del Rayo, Da Antonia Asas é hija Carmon, D. Elodia Cusodio, D. Antonia Falla, D. Maximi. Abadé bijas Esperanza y Victoria, "Clare Roda y sobrino Federico don legio F. Martinez, D.ª Ignacia del ey e hijos Maria, Paz Francisco y ulogio, D. Manuel Marruenda, D. a Calina Garcia, D. Irene Flores y don Zaro Motta. obneda , apropagasak cene

Armada.—Contador de navio don rancisco Dueñas y D. Diego Moreni. , aprendiz maquinista.

Muchos de los pasajeros llegados eran lisioneros de los tagalos y lograron Caparse to chadage constitution . The of Vice Consul de su parios en esta

to be a red al Excapgant Allohora ador

El Isla de Luzón conduce para 1881ro puerto el siguiente cargamento: 275 cajas tabaco elaborado, 9 id. meco y valores, 38 id. documentos, ld ropa y efectos de uso, 1 id. dulces, 1d. chocolate, 1 id. muestras lana, ld. id. cigarrillos, 223 id. pertrechos guerra, 4 id. fusiles y machetes, 191 sacos coprax, 811 harina de sagú, fardos abacá, 1 paquete cupones y os efectos. — Total 7.954 bultos

Ministerio de Cultura 2011

DEFUNCION dia 11 del actual, à consecuencia disenteria falleció el pasajero don om Lebraain Smeja, natural de San. ra, provincia de Verut (Turquia).

Las únicas noticias nuevas que nos han comunicado algunos pasajeros son que en las próximas expediciones regresarán a la Península unos 500 ex prisioneros que eran esperados de un momento á otro en Manila á la salida del «Isla de Luzon».

-Aunque muy lentamente; los yankis van extendiendo su radio de accion en Filipinas, considerandose que a la corta ó á la larga acabarán por bacerse dueños del archipielago.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO

6'35 t.—De ayer á hoy el conflicto barcelonés ha entrado en una nueva y satisfactoria fase. Saveon Tieb sineb

En vista de que los gremios se disponen à pagar el segundo trimestre, el general Despujol ha depuesto su actitud de extremado rigor, en prueba de lo cual á las cinco de esta tarde ha autorizado á los sombrereros y tabernas que por orden suya se vieron obligados à cerrar sus establecimientos para que los abran de nuevo. vod svisse de la

Algunos de dichos industriales se han apresurado á abrir sus tiendas.

También se hallan extendidos los volantes para poner en libertad de hoy à mañana á los 25 industriales siguientes:

D. José Puig, D. Juan Jordani, D. Arturo Vilaseca D. Sebastián Reventós, D. José Pí, D. Pedro Llugay, D. José Pelegri, D José Comella, D. Jaime Trilla, D. Emilio Vidal Ribas. D. Teodoro Estapé, D. Pedro Riera, D. Pedro Augé, D. Antonio Raventós, D. José Angulo, D. Felipe Gargallo, D. Juan Serra, don Jacinto Llorens, D. Luis Trinchet, don D. José Bertrán, D. Gerónimo Bordes, D. Juan B. Pujol, D. Juan Pacull, don José Oriol y D. Jaime Arolas.

El conflicto, pues, puede darse por terminado.

CONFERENCIA

El general Despujol ha llamado por telégrafo al diputado á Cortes D. Juan Sellarés, que se hallaba en Sabadell, con objeto de celebrar con el una conferencia.

Dicho señor se ha apresurado á acu dir a la cita del conde de Caspe, ha biéndose celebrado la conferencia hece pocos momentos. 8 °.V - . 0881 ob anda 100.

En ella han tratado, según noticias, del concierio económico, habiéndose mostrado el general favorable à recabar para Cataluña todas las ventajas posibles, proponiéndose efectuar en breve un viaje à la Corte para gestio. nar el concierto ó cuando menos una fórmula que se asemeje á él.

#### EN GERONA

Como anticipé, ayer se cerraron en Gerona la mayoria de los estableci mientos como prueba de solidaridad con los gremios de Barcelona. Los telegramas que daban cuenta de ello queda ron sin curso.

#### MANIFIESTOS

En las paredes de las Casas Consis toriales de La Garriga y otros pueblos

de aquella comarca se han fijado estos últimos dias impresos conteniendo el último manifiesto de D. Cárlos de Borbon, publicado por «El Correo Espatando facultados para rosolver per si

#### LA FEDERACION OBRERA

La Federacion del Arte Textil trabaja para agrupar á todos los obreros, habiéndose iniciado algunas huelgas parciales en algunos puntos. Pidese aumento de salario, reduccion de horas de trabajo y que los patronos no acepten á ningún trabajador que no esté asociado. o pongan nuestros lectores crédito

#### LOS DIPUTADOS CATALANES

Mana se propone marchar à Madrid la mayoria de los diputados à Córe tes por esta provincia oquas nasto

n pocas guerr Alona Paragropio se ha

El alcaldo accidental de esta ciudad, á poco de haber llegado à la Córte, conferenció con el Presidente del Consejo de Ministrosu a de a sistemat à nois

La entrevista revistió la importancia y el interés que son de suponer, dado el alcance de los asuntos de que habia de tratarse en la privada visita.

estado en que la Ciudad Condal se en

Hizo historia de los sucesos desarrollados hasta los presentes momentos, comentándolos á la vez, con arreglo á su juicio, y exponiondo luego el problema en toda su desnudez y dos medios que el considera conducentes à una solucion beneficiosa.

Dicese que el Alcalde accidental indicó algo pue significó confianzas en que la primera Autoridad militar empleará recursos hábiles-como es de esperar de su tacto y buen sentidopara resolver la cuestion batallona.

Refirió tambien el Sr. Martinez Domingo su visita á los indivíduos presos por haberse resistido à satisfacer las cuotas de la contribucion; y evidenció opiniones propias respecto, al pago del primer trimestre y al del segundo, exponiendo mayores o menores optimismos respecto de uno y de otro cumplimiento legal., arebnadirita aol ob accrou

el otre nog rejeb Barcelona 24.6 r

er lo propio respecto de la otra ex icion militar, formicable también

Esta mañana el general Despujol, acompañado del Juez instructor, se ha personado en la carcel, poniendo en libertad provisional a los 28 industria les detenidos; habiendo derogado el articulo 9.º del Bando que se refiere à los cafés, tabernas y tahonas que solo podian permanecer abiertos hasta las doce.

### Reclutamiento y reemplazo DEL EJÉRCITO

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica la siguiente Real orden circular: si ob olless y osbrad

Articulo 1.º Se llama al servicio

activo de las armas á 30.000 reclutas de los 60.000 que componen el contingente del reemplazo del ano actual.

de 22 de Abril, 23 de Mayory

tubre de 1893, la de 7 de Or

talamo afte, y lus articules

Art. 2.º Las zonas darán el número de recluias que se les señala, empezando, en cada pueblo, por los procedentes de revision, por orden correlativo del año en que fueron sorteados, siguiendo, si no bastaran, los procedentes del alistamiento de 1899, y en tre les de cada sorteo, por el número obtenido en él, hasta completar el de los que en proporcion al número que se pide, corresponda dar al pueblo pa ra el total que se señala à la zona.

Art. 3.º La concentracion de estos reclutas en la capitalidad de las zonas, será el dia 1.º del próximo mes de Diciembre, haciéndose la distribucion y

destino a cuerpo el dia 4.7 sarantas sal sb Art. 4.8 Los capitanes generales y alle comandantes generales nombrarán, para cada zona en que hayan de sacarallo reclutas cuerpos ó unidades de la pre-colo gion de su mando, una partida receptora por cuerpo, á menos que el núme. A ro de hombres que alguno de estos haya de tomar de una zona sea tan esca-El Sr. Martinez Domingo expuso ala so, que pueda ser conducido, sin incon-Sr. Silvela, según parece, el verdadero veniente alguno, por la partida encar le de se los jefes de las zonas, e iro ebleclebabaga la cuando el texto que rradical posicion de la confirme no una, sino repetidas versens tidas será, en general, la consignada nolo en el articulo 148 del reglamento para A

la ejecucion de la ley de reclutamiento modificada en armonia con la importanti tancia del contingente que ha de con que des, aplicandose à los primeros turnosique Art. 6.9 Cuando á una zona veya oup

un solo oficial de un arma, hará la elect son cion de los reclutas que hayan de ser- sob vir en la suya, a cuyo fin se poudran á do sus ordenes las partidas receptoras de de los cuerpos de la misma que acudan a sele cho los que le falten para completarants al Art. 7.º Cuando en el punto en que min

resida la capitalidad de la zona haya algún oficial, con destino activo, del arma ó cuerpo que en la misma debe tomar reclutas en reducido número, y nos no se haya designado ninguno de la misma arma para hacer la saca de los que hayan de ser destinados à ella de dicha zona, se nombrará uno de aque llos oficiales que se encargue de las una operaciones de la saca, á cuyas orde.

nes se pondrán las respectivas partidas

des como tales, con sujecton à learoteser Art. 8.º Los jefes de cuerpo comanicarán á los oficiales encargados de la eleccion de reclutas para los de su mando, cuando no pertenezcan á éste, las instrucciones convenientes respecto à l'oblas condiciones y aptitudes que estos deban reuniriq ol un per minimer ab also al

Art. 9.º Las partidas desempeña rán su cometido de recepcion, conduccion, entrega y suministro de los reclutas, en la forma que preceptúan las disposiciones vigentes.

Art. 10.º La eleccion de reclutas se hará asimismo por el turno establecido en los articulos 150 y siguientes del reglamento ya citado, y teniendo en cuenta lo que preceptúan las reales órdenes de 22 de Abril, 23 de Mayo y 14 de Octubre de 1898, la de 7 de Octubre del mismo año, y los artículos siguientes respecto à condiciones de talla, robus. tez, proporcionalidad entre los diversos oficios que determinados cuerpos requieren, y forma de hacer esta eleccion.

Art. 11. Las compañías de zapadores minadores de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, por sus condiciones especiales y por el servicio que les està encomendado, podrán elegir, además de los oficios señalados para las tropas de su instituto, fundidores, forjadores, maquinistas, fogoneros, ayudantes de máquina, fotógrafos, aserradores mecánicos, telegrafistas, electricistas, delineantes y dibujantes.

Art. 12. La compañía de aerosta cion elegirá, con preferencia, maquinistas, ajustadores mecánicos, fotógrafos, avicultores, cordeleros, guarnicio neros, herradores, pintores, carreros, conductores de carruajes, cerrajeros, carpinteros y albaniles.

Art. 13. La eleccion de destino a los batallones de telégrafos y ferrocarriles se hará con arreglo à las prescripciones de la Real orden de 10 de Octubre de 1867, asignandoles los reclutas de las carreras y profesiones que en ella se señalan, y ateniéndose à las indicaciones que hagan los jefes de las citadas unidades, respecto á las condiciones que han de llenar los que no posean aquéllas.

Art. 14. Asimismo se destinarán á la brigada obrera y topográfica del Cuerpo de Estado Mayor á aquellos reclutas que hayan probado su aptitud en el Depósito de la Guerra, ateniéndose los jefes de las zonas à las relaciones que remitira el jefe de la unidad men cionada. hous al larecon ne cres s

Art. 15. En el acto de la eleccion se tendrán en cuenta los reclutas destinados por este ministerio á cada cuerpo, por conocer sus especiales aptitudes, aplicándose á los primeros turnos que à este cuerpo correspondan: à menos que, entre los reclutas concentrados, no quedasen los suficientes con las condiciones que aquél necesite, pues en este caso, además de los nombrados, elegirá en los turnos á que tenga dere cho los que le falten para completar el número que se le asigna.

Art. 16. Las alteraciones que sufran los estados respecto al número de reclutas que se concentrarán en cada zona, afectarán á todos los cuerpos que los tomen en ella, en proporcion al que cada uno de éstos tiene señalado de la misma zona.

Art. 17. Los reclutas que dejen de acudir à concentracion dentre del ter cer dia, a partir del señalado para ella, serán declarados desertores y castigados como tales, con sujecion á lo que señala el Código de justicia militar.

Art. 18. Estos desertores serán destinados á los cuerpos activos mas próximos al pueblo en que fueron alistados, á fin de facilitar la tramitacion de las actuaciones, sin que continuen en la caja de recluta, según lo preceptuado en el art. 170 del reglamento para la ejecucion de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejèrcito.

Art. 19. Con arreglo à lo prevenido en los arts. 149 y 150 de la ley, ingresaran en filas los reclutas à quienes hubiera sobrevenido excepcion después del ingreso en caja.

Art. 20. Los cuerpos incorporarán

á filas desde luego á todos los reclutas que les sean destinados, quedando autorizados para pasar revista, mientras otra cosa no se disponga, con la fuerza que de este modo les resulte.

Art. 21. Los jefes de las unidades orgánicas y los de las zonas de reclutamiento, tan pronto como termine la distribucion de reclutas, remitiran á la seccion de Estado Mayor y Campaña de este ministerio los estados que prescriben los arts. 174 y 175 del regla. mento anteriormente citado.

Art. 22. Los capitanes generales y comandantes generales daran las órdenes convenientes para que este llamamiento tenga la mayor publicidad, quedando facultados para resolver por si cuantas dudas se les ofrezcan en el cumplimiento de esta circular, á menos que, por la importancia del asunto, deban ser sometidas á resolucion de este ministerio. Ple somme puntos de sommals de solal

#### geom on fononiac sol oup y La guerra anglo-boer

No pongan nuestros lectores crédito alguno á las noticias telegráficas no oficiales que de origen inglés se reci ben del teatro de la guerra en el Africa del Sur, y en cuanto à las de origen boer, no crean tampoco de elias más que la mitad.

En pocas guerras del mundo se ha mentido tanto y tan descaradamente como en la que actualmente sostienen

ingleses y africanos. No han existido más que en la imaginacion ó fantasía de algún corresponsal inglés, las dos especies de que los boers tuvieron el 9 del corriente en Ladysmith una espantosa derrota que les obligó poco menos que á abando. nar el sitio de aquella plaza y la otra de

que Joubert ha acordado voluntaria mente levantar dicho sitio. No hay, pues, que tener fe más que en los despachos de origen oficial, y aun cuando el texto de los mismos se

confirme no una, sino repetidas ve-

Por lo que ahora vamos sabiendo del teatro de la guerra, nos enteramos de que nada notable ocurre como no sean las concentraciones de fuerzas que estan haciendo los ejércitos beligerantes para empezar lo que podríamos llamar la guerra grande, pues la que ha terminado ahora, es decir, en el momento de llegar al Africa Austral sir Red wers Buller y los 35 ó 40.000 hombres que harán la campaña contra los boers, no ha sido mas que la guerra pequeña.

A pesar del gran disimulo de los in gleses, ya se han enterado los afrikan. ders de que la formidable expedicion militar que manda el general lord Methuen no va más que en apariencia destinada al socorro de Kimberley, cuando su verdadero objetivo es invadir repentinamente el territorio del Estado libre de Orange y apoderarse de Bloemfontein, la capital.

A este plan secreto de campaña de sir Buller, obedecen los movimientos, marchas, cambios y contramarchas de las fuerzas de los afrikanders, los cuales se proponen oponerse à la realiza cion del mismo, sin dejar por esto de hacer lo propio respecto de la otra expedicion militar, formidable también, que al mando del generalisimo Buller en persona, entrara en el territorio del Natal dirigiéndose à Ladysmith, y si puede, invadir el Transvaal.

De Pretoria han salido ya las órde nes para que se distribuyan con las numerosas tropas y material de guerra de que disponen, situandose en los convenientes puntos estratégicos. los caudillos afrikanders Joubert, Lazarus, Krouje y Lucas Meyer, restable. cido ya del fuerte catarro que pillara en el sitio de Ladysmith.

A pesar de todas las disposiciones tomadas por impedir el avance de Lord Methuen y de Sir Buller, todavía les quedan fuerzas suficientes à los boers para sostener el sitio de las apuradas plazas de Ladysmith, Kimberley y Mafeking y apoderarse mediante bombardeo y asalto, de la no menos importante posicion de Estcourd en

donde se reñira de un momento a otro un terrible combate.

Una de las cosas que más les preocupa ahora á los ingleses, es la viva agitacion que reina entre los afrikan. ders del territorio del Natal y de la Co lonia del Cabo, los que, según todas las probabilidades, imitarán á los dos diputados de la Asamblea del Cabo, que se han ido ya á unir con los boers.

Les tranquiliza en cambio bastante à los ingleses y razon tienen para ello, la noticia oficial recibida en Londres, de que Khama y Linchwe, los dos jefes más poderosos de las tribus del territorio de la Bechouana, situado en la frontera de la Bhodecia, apoyan lealmente la causa de los imperiales, es decir, de los ingleses. Ravoun asimilon anolus sa

Gran parte de las fuerzas que procedentes de Inglaterra van llegando al Africa del Sur, las destina el generalisimo Sir Buller, a reforzar las posiciones estratégicas que tienen todavía los ingleses en la frontera septentrional de

la Colonia del Cabo.

Continúan los ingleses crevendo que es seguro su triunfo sobre los boers y en prueba de ello, que el diputado Mr. Bryce hablando anteanoche en un mitin celebrado en Aberdeen sobre la marcha y duracion de la guerra angloboer, dijo que el gobierno tiene el propósito de que las minas de oro del Transvaai, paguen una grandisima parte de la indemnizacion de guerra que exigira Inglaterra a los boers y que la fortuna personal del doctor Krüger, presidente del Transvaal evaluada en cinco millones de libras esterlinas, servira también para dicho pago.

### Asociacion de Beneficencia DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Octubre próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy dia de la fecha: and ex selal Cargo sode ob sonugla

resultade A abrir sue tiendas. Existencia del mes anterior, 1.536.62 Recaudacion ordinaria, 907.88 por el afan demostrado para la próxi-2.444.50 l'otal, Haber del recaudador. Entregado á los representantes de los distritos 3.º, 5. Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociacion durante el

presente mes, 9 893 25 nel Juna Total, Resumen 2.444'50 Importa el cargo,

893 24

461 522.28

Existencia para Noviembre, 1.551'25 MOVIMIENTO DE SÓCIOS

Sócios existentes en 1. 530'28 Noviembre, 4 5.00 Bajas, 3,00 Disminuciones,

Aprobado en junta general de dia 26 Octubre de 1899.-V.º B.º-El Presidente, Juan Victory .- Juan Orfila, Seal cretario. conciento con en conciento de conc

#### para Catalulla todas pas youtage Ciacetilla sobodiogorg , asidi

Idem la data,

Quedan, ogga

Como estaba anunciado, á las dos y media de la tarde de ayer, una banda de música se situó frente el local que ocupa el . Centro-Ciclista Mahonés., reuniéndose multitud de gente para presenciar la salida de los escursionistas, que acudieron al Centro para organizar la escursion.

Esta salió sobre las tres, compuesta de 28 bicicletas que guiados por el leader de escursiones D. Manuel Montalban, recorrieron la plaza de la Esplanada, calles Moreras, Cifuentes, Prie-

to y Caules, B stion, Moreras, Cos de Gracia y Ramirez, dirigiéndose des. pues á los pueblos de Villa Cárlos, v tomando el camino de S. Luis, visitaron este pueblo, y pasando de nuevo por Mahon, se dirigieron à la aldea, de S. Clemente, y regresando por la carretera nueva se dirigieron al restau. rant donde fueron recibidos à los acor. des de la Marcha Real, celebraron el bien preventdo banquete. El galon es. taba adornado convenientemente, viéndose en lugar preferente el escudo de la Sociedad, circuido por hermosa guirlanda de la que pendian un lazo con cintas que en dorados caracteres se leia la inscripcion: Inaugurado en 26 Noviembre de 1899.

El menú se componia de: sopa de marisco à la Pédalier: beefteaks à la Pueumatique; tordos con salsa a la Fucesine; entremeses; ensaladas, que so, frutas y dulces; vinos del país y de Jerez, café, licores y cigarres. 1019 aunq 1

Al destapar el Champagne inició los brindis el Sr. Presidente D. Bartolomé Torres ensalsando el espiritu de asociacion en todos los ramos de la activi. dad humana, y deseando larga y pros. pera vida de la Sociedad que acababa de constituirse, siguiéronle otros concurrentes pronunciando frases laudato. rias para el Centro y para la pobla. Middares - Capitanes de infanterianois

Durante el convite reino la mas cor. dial animacion, terminado el cual se reorganizó la marcha regresando á es ta ciudad à las ocho de la noche.

Felicitaines à les sécies del Centre. Ciclista Mabonos y particularmente á su Junta Directiva por el impulso da. do a la Sociedad recien constituida, y ma carrera de cintas, deseando que las demás escursiones tengan, si cabe mayor animacion que en la verificada Funcionarios y particulares - D. 1948

Carmen Ortiz e bije. D. " Maria Ji. Con motivo de la declaración de la peste bubónica en Bugia, el señor Gobernador civil de esta provincial remais nió en su despacho los mas caracteri. zados contrabandistas de Palma y les manifestó que cesen de emprenden via jes à Argelia mientras dure la peste en aquel territorio. alla sinoin A ". C. oth

Además ha dispuesto dicha autoridad que las personas tenidas como sospechosas de ejercer el contrabando se presenten cada dia unte el Jefe de la guardia civil de la poblacion en que residan habitualmente, y que tan pronto como desaparezca, alguno de aque llos se le avise por el medio mas rápido mucisco Duehas y D. Diego Moregidizoq

Ayer mañana el Sr. Comandante del crucero inglés «Calliope», Capitan de Navio Mr. Routh, acompañado del senor Vice-Consul de su nacion en esta plaza, visitó al Excmo. Sr. Gobernador Militar y al Sr. Comandante de Marina; ot nomanta ot neignie le otreud ouis

Esta mañana el Coronel del Regimiento de Infanteria de Baleares señor Bosch ha devuelte la visita de S. E. al espresado Sr. Comandante á bordo de dicho buqueog bi est rollimagio bi .

El vapor-correo «Menorquio» embarol có ayer para Barcelona 121 fardos de tejidos: 12 bultos desperdicios: 78 cajas calzado: 17 sacos lana: 6 sacos almendra: 3 cajas apis: 83 retazos carton y otros efectos. Inuma leb !! nib

Y para Alcudia 130 lechones: 2 cabezas ganado asnal y 1 caballar. era, provincia do Verat (Turquia).

Ministerio de Cultura 2011

De regreso de Barcelona donde han sido examinados y aprobados para desempeñar el destino de Ausiliar de Almacenes y oficinas de Artilleria respectivamente, se incorporaron ayer al Bartallon de Artilleria de esta Plaza, los Sargentos don Bartolomé Caldentey Riera don Martolomé Pujol Tous á quienes felicitamos.

Dicese que en breve se pondrán en circulacion unos sellos regionalistas mallorquines, que llevarán el busto del Rey D. Jaime I, los escudos de Mallorca y Palma y una inscripcion alusiva al regionalismo.

Entre los alumnos de la Academia de artilleria que han terminado sus estudios habiendo ascendido á primeros tenientes en la última promocion, se cuenta el jóven D. Bartolomé Feliu y Pons hijo de nuestro particular amigo el distinguido Teniente Coronel de dicho cuerpo D. José Feliu y Ferrá.

A entrambos y familia damos nuestra cordial felicitación con este motivo.

En otro lugar publicamos que el dia 1.º del próximo Diciembre tendrá lugar el ingreso en caja de los 583 mozos que deben aprontar las Baleares, y el dia 4 el ingreso en los cuerpos.

Se han recibido fondos para completar las pagas á los maestros de las escuelas públicas de Alayor y Mercadal.

Al objeto de incorporarse à Cuerpo, en el «Ciudad de Mahon» saldrán mañana para Palma los mozos de reemplazos anteriores que en aquel enton ces dejaron de hacerlo por tener exencion legal.

En el vapor de mañana saldran para Palma las Comisiones receptoras para hacerse cargo de los reclutas que deben ingresar en los respectivos Cuerpos de esta guarnicion.

El Médico segundo de este Lazareto,
D. Evaristo Millau, que prestaba sus
servicios como agregado á la Direccion
general del Ramo, ha sido declarado
cesante.

En el vapor correo «Menorquin» llegó à esta ciudad el Rdmo. Padre don Eladio Ursaiz, Visitador general en España de las Casas de Mision, Hermanas de la Caridad é Hijas de San Vicente de Paul, al objeto de pasar la visita reglamentaria à las indicadas tres residencias de Mahon.

En la tarde de ayer terminó, con solemnes cultos en la iglesia de Nuestra Sra. del Cármen, la octava dedicada á S. Estanislao de Kostka.

Asistieron à la procesion claustral formando un total de cerca docientas personas, todos los estanislaos, sus familias, Junta de Patronato, los Reverendos Curas Párrocos de las iglesias parroquiales y otros Sres. Eclesiásticos, rebosando la iglesia de esplendor y harmonías; durante la procesion el órgano dejó oir sus mejores registros, y los sublimes acordes de la marcha marcial de San Ignacio de Layola, cantándose al final un Solemno The Deum.

Durante los cultos de la octava brillantemente celebrada, ocuparon la Sagrada Cátedra varios oradores sagrados, resumiendo ayor las tesis explanadas, el Sr. Cura Regente de dicha parroquial iglesia.

Felicitamos cordialmente, como tam-

Ministerio de Cultura 2011

bién nos lo han expresado los padres y tutores de los alumnos de las clases establecidas en el local de la Congregación, por el celo y actividad dignos de encomio, del Sr. Director de la naciente, fecunda y ya brillante Asociación, Rdo. D. Antonio Marques, cuyos desvolos y sacrificios en bien de la juventud mahonosa deseamos sean fecundos, y se vean premiados cual merecen, por las bendiciones del cielo.

Por el ministerio de la guerra se ha resuelto que se devuelta à los reclutas comprendidos en el cupo designado en real decreto de 1º de Septiembre último que resultaron excedentes al ser modificado éste por el de 19 de Octubre si guiente, la cantidad que depositaron para redimirse del servicio, dirigiendo instancia à la comision mixta respectiva.

### CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

OIDAIVDEE.

Dr. D. Antonio Martin

Alumno interno que ha sido por oposicion de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid.

Especialista en enfermedades de la mujer y del niño.

Tratamientos modernos de las afecciones reumáticas.

#### MASSAGE-ELECTROTERAPIA Moreras núm. 3.

Horas de consulta de 10 á 12 mañana y de 5 á 6

# TEATRO PRINCIPAL

El anuncio de un variado y escogido espectaculo atrajo anoche á nuestro favorecido Teatro numerosa y distinguida concurrencia.

En Fernanda distinguieronse notablemente la Sra. Garrigós que en las escenas del segundo acto rayó á gran altúra y los Sres. Martinez y Barbosa (D. Augusto) que trabajaron concienzudamente en sus respectivos papeles.

Levantar muertos obtuvo un verda dero exito no cesando el público de celebrar las inunmerables situaciones comicas de que esta plazada dicha produccion. El Sr. Gonzalez que es un excelente artista del genero comico causó las delicias de los concurrentes en su papel de D. Zenón, que dijo de mane ra inimitable y renovando anoche los laureles conquistados en cuantos teatros se ha exhibido dicho apreciabilisimo actor.

En suma, una funcion superior que hizo pasar á los espectadores una no che deliciosa, y una entrada mas que regular debido á lo ameno del programa.

Asistieron à la procesion claustral la celebrada produccion de Tamayo y mando un total de cerca docientas la celebrada produccion de Tamayo y Baus titulada «Un Drama Nuevo» que tanto éxito alcanza en cuantos teatros ilias, Junta de Patronato, los Reveser se representa.

#### Casino (El Consey»

De dificil ejecucion y requiriendo por lo tanto repetidos ensayos, para dominar con acierto las súbitas transiciones que violentan la adaptación del lenguaje hablado al del pentágrama; la partitura de la opereta «Los Diamantes de la Corona», puesta en escena el sábado y ayer en «El Consey», se eviden ció no haberla sujetado bastante á los trabajos preliminares; pues mas que exhibición formal, pudo considerarse en la audición del sábado como un en sayo general; pues adoleció de ciertas

> 国国人の国人 >

deficiencias, debidas mas que al descuido, a la premura del tiempo dedicado à ensavarla suficientemente.

Laudable fué, sin embargo, el es fuerzo demostrado para familiarizarse con el complicado argumento y cambio de diccion, evidenciado en la audicion del domingo, resultando bastante mejorado el desempeño de la obra, y dominadas las deficiencias de orígen que acusa la composicion, en cuanto á harmonizar el organismo vocal humano con la instrumentacion.

Teniendo en cuenta estas consideraciones no sería razonable alentar exigencias, toda vez que hay en los artistas elementos naturales de ejecucion, y falta de tiempo para sacar de ellos todo el resultado apetecido.

Se está ensayando para ponerla en escena à la mayor brevedad la zarzuela en 3 actos «El anillo de hierro».

La funcion del miércoles se anunciará oportunamente.

# "Union Republicana,

La funcion dramàtica que tuvo lugar el sábado último en la Sociedad «Union Republica», de la calle de Orfila, fué como siempre presenciada por numerosa concurrencia, representándose por la compañía del Teatro Principal. «Los Dominós Blancos» con el acierto que tiene aquella acreditado.

# Desde Ciudadela

A causa de los últimos temporales tuvo que refugiarse el mártes en nuestro puerto el velero de la matricula de Mahon «Estela» propiedad de la señora Vda. de Miguel Estela. Dicho barco abandonó el juéves estas aguas.

—La Pescaderia se ha visto estos dias surtida de calamares, que se han expendido á 65 y 74 céntimos de peseta la tercia.

-Los precios corrientes de los cer dos cebados en esta ciudad son de diez y media, once y once y media pesetas la arroba. El del queso y lana dicese que se ha fijado en sesenta pesetas el quintal, lo que nos demuestra la gran competencia de nuestros comerciantes, pues, parece, que los años anteriores

—Hemos tenido ocasion de ver en el muelle un gran número de gruesos troncos de pinos cortados del frondoso pinar del predio Binigarba, de este término. Parece que ván destinados á nuestra vecina isla de Mallorca, para cuyo punto probablemente serán en breve embarcados.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor correo «Ciudad de Mahon»:

PURE CONDUCTIONS ELLE DEL MER MONTE DE PROPRIO DE MESSO DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONTRA

D Nicolás Sastre; Bernardo y María Roselló; Juan Pons y señora; Pablo Torres; Bernardo Carreras; Francisco Oliveras; José Llusás; Jaime Oliva; Juana A. Torrandell; una Hermana de la Caridad; Tomás Albarram; Francisco Rius; Francisco Villa; Rafael Ros; Rafael Casas; dos sargentos; un artillero; un indivíduo de tropa; Julian Seguí; José Humbert; un carabinero, esposa é hijo; Jaime Clar; Juan Bagur; dos Guardias civiles y una esposa; Juan Capo; Miguel Font; Rafael Puigrós; Margarita Palliser; Pedro Garau, y Juan Sureda — Total, 37.

Idem salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Menorquin»:

#### PARA ALCUDIA

D Agustín Pí; Arturo Moreno; Lúcas Carreras; María Cerda; Miguel Roca; E. Aubineau; Francisco Fiolyseñora; Antonio Mata; Pedro Fabregues; Miguel y Ramon Pons; Lorenzo Perelló, y Tomás Borrás.—Total, 14.

#### PARA BARCELONA

D Francisco Mercadal y señora; Luisa Zabala y una niña; Miguel Jover; Antonio Pons; Adolfo T. Auyon y señora; Gaspar Meision; Manuel Rich; Pedro Pujol: Francisco Capella; Jaime Masián; Antonio Brucisco Capella; Jaime Masián; Antonio Brunet; Faustino de Olives, y 3 indivíduos de tropa—Total, 18.

# BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Facundo y Primi-

Santo de mañana.—Stos. Gregorio III papa y Rufo mártir.

Visita à la Corte de María.—Mañana se hace à Nira. Sra, del Sufragio en el Caramen.

affects, num, or, anids yr, lindanie a la

## Cotizacion oficial

Mass mim. 69, per-	adrid 254 t.
4 por ciento interior.	. (1 a von 66'35
Idem Exterior	74'15
Idem Amortizable	. 74'50
Billeres Hip. Cuba, 86.	
Idem id. del 90.	62'75
Acciones Banco España.	461'50
Comp. Arrend. Tabacos.	.m onin392'50
Aduanas. Filipinas.	00'00
Filipinas.	
París á la vista	25.80 á 25.75
Lóndres á la vista Idem á 60 dias vista	. 00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista	. 00 00 á 00'00
Idem á go id. id	
WDG THE PROPERTY OF THE WAR THE PROPERTY OF THE PARTY OF	PROPERTY OF STREET, ST

### Movimiento del Puerto

Entrados el 26
De Palma, vapor-correo «Ciudad de Maon».

# Telegramas El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 26.

Los funerales que se han celebrado para el eterno descanso del alma del Rey D. Alfonso XII han sido solemnisimo y en extremo concurrido habiendo acudido los invitados en traje de etiqueta.

El Sr. Silvela dió el pesame á S. M. la Reina en nombre del Go-bierno.

Ha sido firmado el decreto sobre incompatibilidades.

Madrid 26.

Congreso.—El Sr. Moreno presenta una proposicion en la que pide se traigan á las Cámaras las causas instruidas con motivo de las derrotas de Cavite y Santiago de Cuba.

El Sr. Silvela opónese en absoluto.

Las minorías excepto los tetuanistas se adhieren á la proposicion que es desechada por 125 contra 85.

La sesion del Senado no ha revestido interés.

Madrid 27.

En las elecciones en Puerto Rico para diputados, han triunfado los republicanos.

En Almería se ha verificado una manifestacion sin carácter político, disolviendo los grupos la Policía, resultó herido un agente que fué trasladado al hospital donde murió á los pocos momentos.

Han sido detenidos 33 de los manifestantes.

Madrid 27.

El cónsul español en Manila, telegrafía que ha llegado á dicho puerto un vapor conduciendo 114 prisioneros de diferentes procedencias, á que se refería su despacho anterior.

Se ha firmado por S. M. una pequeña combinacion de gobernadores.

### Anuncios oficiales Don Antonio Vidal y Villalonga, abogado, Juez Municipal de la ciudad de Mahon.

Hago saber: que el dia siete de Diciembre próximo a las once de la mañana, se procederá en la Sala Audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los bienes que á continuacion se espresan:

1.º Una casa justipreciada en tres mil pesetas, situada en esta ciudad, calle de Gracia, núm. 67, antes 71, lindante á la dereche entrando, con casa núm. 69, perteneciente hoy à D. Bernardo Fábregas y Pax, antes de D Francisco Tudurí y de la Torre; á la izquierda con otra procedente de la herencia de D. Miguel Tuduri, y al dorso con un edificio de D. Teresa Galopa

2.º Otra casa valorada en cuatro mil pesetas, situada en el pueblo de San Luis, de esre término municipal, calle de San Antonio, núm. 18, antes 12, con los pátios y demás edificios anejos, uno de los cuales tiene puerta en la calle de Alemany, lindando todo á la derecha entrando, con casa de Rafael Pons y Sintes, á la izquierda con la citada calle de Alemany, donde forma esquina, y al dorso con huerto de una casa de los herederos de Pedro Orfila y Cardona; y

3.º Una participacion indivisa de otra casa situada en la calle de Gracia de esta ciudad, señalada con el núm 71, antes 75, equivalente á ochocientas cuarenta y seis pesetas, veinte céntimos, sobte su valor total de cuatro mil cinco pesetas, valorada dicha participacion en cuatrocientas veinte y dos pesetas, cincuenta y siete céntimos sobre el valor total pue ahora tiene la referida casa de doi mil pesetas.

Dichos bienes pertenecen á D. Francisco Tudurí y de la Torre, vecino que sué de esta ciudad, y actualmente de domicilio desconocido, y le fueron embargados á ins-

tancia de Pedro Mercadal y Mercadal, en méritos del juicio verbal celebrado entre los mismos en este Juzgado sobre pago de dinero; ylo gendine, nie, pul oldobo

Las condiciones en virtud de las cuales se verificará la subasta son las siguientes:

1. Para tomar parte en la subasta deberan los lic tadores exhibir su cédula personal, y consignar en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento público, destinado al efecto, el diez por ciento por lo menos del valor efectivo de cada una de las fincas y partici acion que se vende, devolviéndose estas consignaciones acto continuo del remate, escepto la que corresponde al mejor postor, que se reservará como garantía del cumplimiento de su obligacion, y en su caso como parte del precio de la venta bisnos estas cuenta de consideras al

2. Se adjudicará el remate al que ofrezca mejor postura, siempre que ésta cubra las dos terceras partes de su respectivo justiprecio, las cuales podran hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3 \* Seran de cargo del comprador los gastos de subasta, remate, escritura de traspaso, inclusa la matriz, impuesto y demas que ocasione hasta quedar inscrit en el Registro de la Propiedad Toyson si a naci

4 Los títulos de propiedad de las fincas y participacion de que se trata, quedaran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que los licitadores puedan examinarlos, sin que tengan derecho á reclamar otros, ni a impugnarlos por ningún motivo, debiendo conformarse con los

5. El precio que se obtenga en el remate, se aplicará en primer lugar al pago y extincion de los gravamenes que afectan especialmente dichos bienes que se enagenan, en segundo lugar à cubrir las responsabilidades objeto de este procedimiento, y al sobrante que resultare se le dará el destino que legalmente proceda?

Dado en Mahon á 23 de Noviembre de 1899. - Antonio Vidal - Ante mí - Alejandro Gavaso, Srio.

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS

# 

EL RAYO Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS ne obengiest oque APARATOS DE VAPOR notegiresmi ann y aming y

Fundada en 1838, establecida en España desde 1848.

Entre les alumnos de la Academia Reles este por el de 19 de Octubre si

La más antigua de las de su clase en ESPAÑA

tudios habiendo ascendido à primeros | para redimirse del servicio, dirigiendo Capital social, fondos de reserva y primas á recibir al no constant 73.000.000 de pesetas. I emolotia a d'asvol le ataons

Pons hijo do anestro particular amigo i momento DOMICILIO SOCIAL: Calle Le Peletier & y 10, PARIS de lugaritate la

REPRESENTACION GENERAL EN ESPAÑA 10, Puerta del SOL.—Preciados, I MADRID

DELEGADOS EN TODAS LAS CAPITALES

Y PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Palma la4 Conisiones receptoras para

En la tarde de ayer terminé, con so-

Sya dal armen, la octava dedica

Especialista en enfermedades de la mujer 1.º del pròximo Diciembre tendrà lu-AGENTE EN MENORCA --- Antonio J. Fornaris, Infanta 38!---Mahon. dia 4 el ingraso en los chargos.

# So Bar tas pagas a car tas pag

Se dan lecciones teórico prácticas para maquinistas navales y terres tres, á los obreros en artes y oficios, á precios convencionales.

65 Esplanada 65 anonall eb babillo le ne

# plagos anteriores que aceque estel epecacuratrajo anoch i destro ces dejaron de necero con teca de la concurrencia.

Lo está la casa de la calle del Puerto núm. 14, Villa-Carlos, poque la na and in Informes en la mismanneld

Hace algunos dias se estravió un perro godo negro con una faja blanca al pecho y en las patas una mancha de color amarillo. oup unilla de color amarillo.

Lleva un collar laton con el nombre de su propietario D. Antonio Vinvana nent Victori, quien gratificará á la persona que de noticias ó lo presente de en la calle Puente del Castillo núm. 32.

# ne cette ciudad el Rdun. 1, Bipería: Vacía, 1 combut el babuis ates acia

garrafas y demás enseres propios para un almacen de vinos están para vender, procedentes del establecimiento de la calle de S. José. Para informes y demás, calle Nueva núm. 30.

on anu parobatosona sol a researchief. Bastion, 39. - Mahon ab salonsbiger seri hizo pasar à los especiadores una no

# COMISIONES Y ENCARGOS

Desde hoy se reciben toda clase de comisiones y encargos tanto para el interior de la isla como para cualquier otro punto.

Podrán pedir lo siguiente:

Para los fabricantes de calzado, habrá suelas, vaquetas, badanas de color y charoladas, calcutas de color choroladas y mate, carton aleman de 1. y 2. starcalf de varios colores, dóngolas americanas, glasés, lonas, etc. y un surtido de tacones de madera de varios números.

Para tenderos y á quien convenga hay pañuelos y tohallas de puro hilo de varias clases, maletas finas grandes y pequeñas habiéndolas de va-

vios colores en pieles y stelas. obia all saturag aibum y sono y abno and Licores marca «Payesa» de Sta. María (Mallorca) hay anisete, anisado dulce, triple de 1. y doble, en castañas de litro y otras cabidas, palo superior y de i....

Aceite puro de oliva de 1.º (no refinado).

Vinagre muy clarificado para fondas y mesas de convite.

Vinos de Jerez de la única casa en España en vinos especiales funda-

da en 1872 de Zenon Alvarez. (En Chiclana de la Frontera).

El rico y legitimo turron de Ciudadela del confitero Sr. Sastre, se encontrara también en el nuevo establecimiento del Sr. Riudavets C. Moreras 2, en latas propias para regalos y á granel.

Además se encarga de varios otros trabajos y obras de arte como son: esculturas en mármoles, panteones, lápidas mortuorias, chimeneas etc. todo labrado con esmero y economía. Hay también una lujosa bicicleta marca «Humber» con todos sus ac-

cesorios. Para encargos y comisiones dirigirse

Leonardo Gorrias.--C. Deyá, 47 (Frente el Teatro)

actriz, la notable artist

ella como primera

figurando

JUNIN GONZERESZ

GRAN COMPAÑÍA DIRIGIDA POR LOS PRIMEROS ACT

COMEDIA Y ZARZUELA

Escogida lungión para el martes 20 de Noviembre de ELISA GARRIGOS 

ABONO

18 DE

el magnífico y gne autor dran titulado REPRESEVTACION del m Baus, actos y 4 cuadros del Manuel Tamayo y Ba

Garrigós

Edmundo

Segundo Apuntador Autor

chericine and with the land

regular debido a lo ameno del pr

Llorens

La aplaudida zarzuela en

un acto

Barbosa

y media en punto.

El domingo, última del primer abono